

UN ORIENTE IBÉRICO

*Política, cultura
e intercambios
mercantiles en
el nacimiento de la
globalización, 1580-1668*

José Antonio Martínez Torres e Iñigo Valpuesta Villa (dirs.)



UN ORIENTE IBÉRICO

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES
IÑIGO VALPUESTA VILLA
(dirs.)

UN ORIENTE IBÉRICO
*Política, cultura e intercambios
mercantiles en el nacimiento
de la globalización, 1580-1668*

GRANADA, 2025

COMARES HISTORIA

Director de la colección:
Miguel Ángel del Arco Blanco

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: libreriacomares@comares.com. Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Este libro ha sido realizado en el marco del siguiente proyecto de investigación: PID 2019-107430GB-I00 («El sudeste asiático bajo la influencia ibérica en el mundo»).



Fotografía de portada:
Mapa de las islas Molucas de Petrus Plancius, 1595

Maquetación y diseño de cubierta:
Natalia Arnedo

© Los autores

© Editorial Comares, 2025
Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 • Albolote (Granada)
Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>
<https://www.instagram.com/editorialcomares/>

ISBN: 978-84-1369-848-9 • Depósito Legal: Gr. 132/2025

Fotocomposición y encuadernación: COMARES

SUMARIO

Introducción: Repensar el oriente ibérico durante el periodo de unión de coronas.	XI
<i>José Antonio Martínez Torres e Iñigo Valpuesta Villa</i>	

PRIMERA PARTE POLÍTICA Y CULTURA

Cap. I.—LOS LIBROS DE CIUDADES Y FORTALEZAS. UNAS GUÍAS REALES PARA CONOCER LAS FORTIFICACIONES DE LA UNIÓN IBÉRICA EN ASIA	3
<i>Antonio Campo López</i>	
Cap. II.—EL MAPA DE CHINA DE LUÍS JORGE DE BARBUDA REVISITADO	23
<i>Rui Manuel Loureiro</i>	
Cap. III.—ESTAR O NO SER: LA PLASMACIÓN DEL DISCURSO JUSTIFICATIVO DE FILIPINAS, 1616-1621.	39
<i>Jean-Noel Sánchez Pons</i>	
Cap. IV.—EL CONFLICTO NEERLANDÉS Y LA ESTRATEGIA DE FELIPE III EN EL SURESTE ASIÁTICO	63
<i>Iñigo Valpuesta Villa y José Antonio Martínez Torres</i>	
Cap. V.—PEDRO CHIRINO: HISTORIADOR, MISIONERO Y PROCURADOR DE LAS ISLAS FILIPINAS: 1557-1635	85
<i>Alexandre Coello de la Rosa</i>	
Cap. VI.—MANRIQUE DE LARA Y LA DEFENSA DEL IMPERIO: ESTRATEGIAS DEFENSIVAS Y LA CONVIVENCIA CON LOS CHINOS DE MANILA.	105
<i>Anna Busquets Alemany</i>	

SEGUNDA PARTE
NAVEGACIONES E INTERCAMBIOS MERCANTILES

<p>Cap. VII.—NAVEGACIÓN Y COMERCIO EN LA COSTA PACÍFICA AMERICANA A FINES DEL SIGLO XVI: EL CASO DEL NAVÍO SAN JUAN DE LOS REYES</p> <p><i>Amelia Almorza Hidalgo</i></p> <p>Cap. VIII.—EL VIAJE DE JOÃO DA GAMA A NUEVA ESPAÑA DE 1588. UN EJEMPLO DE LAS POLITIZACIONES MARÍTIMAS IBÉRICAS EN TORNO A LA RUTA TRANSPACÍFICA.</p> <p><i>Guadalupe Pinzón Ríos</i></p> <p>Cap. IX.—EL COMERCIO DE LA «NAO DEL JAPÓN» ENTRE MANILA Y KYŪSHŪ (1602-1609)</p> <p><i>Ubaldo Iaccarino</i></p> <p>Cap. X.—EL COMERCIO ENTRE CHINA, MÉXICO Y ESPAÑA. EL ARBITRISMO DE HORACIO LEVANTO</p> <p><i>Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso Mola</i></p> <p>Cap. XI.—UN MODELO DE FINANCIACIÓN COMERCIAL IBÉRICO: LA CONEXIÓN MACAO-MANILA Y EL ORIGEN DE LAS OBRAS PÍAS, 1620-1668.</p> <p><i>Juan José Rivas Moreno</i></p> <p>Cap. XII.—FISCALIDAD Y COMERCIO: LA PROCURACIÓN DE JUAN GRAU Y MONFALCÓN SOBRE LA LEGISLACIÓN DEL GALEÓN DE MANILA</p> <p><i>Carlos Amate Pizarro</i></p> <p>Cap. XIII.—LA COMPAÑÍA DANESA DE LAS INDIAS ORIENTALES Y LA GOBERNACIÓN DE FILIPINAS EN EL SIGLO XVII A TRAVÉS DEL VIAJE DE LA DEND GODE HAAB Y DE LA MICROHISTORIA GLOBAL.</p> <p><i>José Miguel Herrera Reviriego</i></p> <p>Epílogo: Hacia una geopolítica del Indo-pacífico durante los siglos XVI y XVII</p> <p><i>Emilio de Miguel</i></p> <p>Los autores</p>	<p>123</p> <p>145</p> <p>165</p> <p>183</p> <p>211</p> <p>235</p> <p>255</p> <p>273</p> <p>281</p>
---	--

INTRODUCCIÓN:
REPENSAR EL ORIENTE IBÉRICO DURANTE
EL PERIODO DE UNIÓN DE CORONAS

José Antonio Martínez Torres e Iñigo Valpuesta Villa

1580 é muito mais um ponto de chegada do que um ponto de partida

Vitorino Magalhães Godinho, 1978

Durante los años en que Portugal, Brasil y las factorías mercantiles y defensivas que había en las costas de África y Asia permanecieron bajo la esfera de influencia de la Monarquía Hispánica, entre 1580 y 1640, abundaron los testimonios literarios (impresos o manuscritos) que reflejaban admiración y repulsión de esta unión de coronas que ya era pergeñada por los monarcas españoles y portugueses desde poco antes de estallar la guerra de sucesión castellana (1474-1479). En ese largo medio siglo que los portugueses y los españoles obedecieron a un mismo rey, la influencia de la cultura ibérica en el mundo resultó extraordinaria, tanto es así que no es exagerado indicar que durante esa época se asistió a una «globalización primera» o «arcaica»¹. Con todo, tanto en Europa como en los citados continentes de África, Asia y América los súbditos de este «imperio dual» hicieron casi lo imposible por encontrar una identidad propia entre las afinidades y desavenencias mutuas. A diferencia de lo que ha señalado cierta historiografía de sesgo nacionalista, la cooperación era deseable en el terreno económico, especialmente en la confluencia de las ambiciones que representaban algunos mercaderes, y en materia defensiva en las dispersas y vulnerables posesiones de Ultramar, sobre todo al hilo de los ataques anglo-neerlandeses, que desde finales del siglo XVI, decidieron romper el monopolio ultramarino ibérico en los mares y océanos del mundo gracias a las bulas concedidas por el papa Alejandro VI. La publicación en 1609 del célebre *Mare Liberum*, de Hugo Grocio, sirvió para que las potencias del norte de Europa pudieran justificar el navegar y comerciar libremente en el mundo, y acabó por sentar las bases del moderno Derecho internacional marítimo pese a las críticas posturas de Nicolás Bonaert (*Minos seu Mare Tutum*, 1610), Serafim de Freitas (*De iusto imperio lusitanorum asiático*, 1625) y John Seldem (*Mare Clausum*, 1652). Sin embargo, lo paradójico de toda esta historia

¹ GRUZINSKI (2011).

estriba en señalar que el trabajo de Grocio fue inspirado en parte en la interpretación que del *Ius gentium* o derecho de gentes hicieron antes que él Francisco de Vitoria (*De potestate civili*, 1528) y Fernando Vázquez de Menchaca (*Controversiarum illustrium aliarumque usu frequentium*, 1599), célebres representantes de la Escuela de Salamanca y con proyección en las universidades más destacadas de la Europa del momento².

Hay que indicar, por otra parte, que cierta literatura con guiños costumbristas que se produce en España y Portugal entre 1580 y 1640 hizo grandes esfuerzos por estereotipar la imagen que todavía tenemos hoy de españoles y portugueses, presentando a los primeros como arrogantes y bravucones, y a los segundos de introvertidos y dados a la *saudade* o añoranza. Otras veces fueron los tratados políticos y militares los que mostraron una visión más o menos idealizada de la unión que se produjo en 1580 o, por el contrario, una percepción tan adversa de ésta que el autor de marras no tenía ningún reparo en indicar al potencial lector sobre la ruptura inevitable a la que se hallaba abocado un matrimonio tan mal avenido. Ejemplo de lo primero son los escritos que existen en los archivos y bibliotecas de soldados, religiosos y mercaderes que sirvieron en la periferia imperial durante las primeras décadas de la unión. Y testimonio de lo segundo lo encontramos en el influyente libro de Anthony Sherley, *Peso político de todo el mundo* (1624), en el que podemos leer que Portugal es «antiguo enemigo, incierto vasallo y mudable de fe». Aún «avasallado», insiste Sherley, «no puede encubrir su odio» para con España³.

Es de recibo indicar aquí también que los estudios textuales de las relaciones luso-españolas de esta época han privilegiado la dimensión peninsular en detrimento de la colonial. Conocemos relativamente bien la profusión con que españoles y portugueses escribieron sobre los territorios de África, Asia y América, y bastante mal sobre el hecho de que también lo hicieron, aunque en menor grado, sobre el imperio del otro durante el tiempo que duró la unión de coronas. La falta de atención a este fenómeno quizás se explica por el desinterés que hasta hace poco ha existido entre los historiadores españoles y portugueses por los estudios de historia de la expansión europea. E incluso por la tendencia de los historiadores de ambos países por contemplar los sesenta años que los Austrias gobernaron en Portugal como un tiempo respetuoso con la teórica separación que Felipe II acordó mantener entre el Ultramar de cada Corona en las famosas Cortes de Tomar de 1581. Esta deformación histórica se ha visto acentuada todavía más con la centralidad asignada a Madrid y Lisboa en la administración de sus imperios, ignorando el importante papel que llegaron a tener Sevilla, México, Goa, Manila y Malaca, por citar solo algunas destacadas poblaciones del momento. Actualmente, sin embargo, las historiografías de España y Portugal sobre este periodo agregativo se han lanzado a practicar la historia conectada, debilitando así las visiones reduccionistas y centralistas,

² MARTÍNEZ TORRES (2017), pp. 71-96.

³ SHERLEY (2010).

comenzando a equilibrar el peso de los territorios no europeos en la conformación y trayectoria de las entidades globales en las que se integraban⁴.

Sea como fuere, lo cierto es que Asia entre finales del siglo xvi y el primer tercio del xvii se mostró como el ámbito colonial más controvertido en las relaciones que venía manteniendo Felipe III con sus vasallos de Portugal. A causa de la firma de la Tregua de los Doce Años, el espacio oriental luso quedó muy comprometido, pues ninguna cláusula del tratado impedía a los holandeses navegar o comerciar en Asia. De poco sirvieron las reiteradas quejas de los portugueses. Felipe III antepuso su política dinástica a cualquier consideración particular sobre un reino, pero con ello abrió una herida difícil de cerrar. Tanto es así que no es un exceso indicar que los inicios de la ruptura con España datan de 1621, no de 1640 como se nos ha dicho reiteradas veces. La pérdida de Ormuz de 1622, como le pasará a España casi dos décadas más tarde con los levantamientos políticos y fiscales en Cataluña, Andalucía y las provincias vascas, representan para Portugal un momento de crisis a todos los niveles y, lo que no es menos importante, preanuncia un tiempo muy diferente al vivido hasta ese momento.

En efecto, entre la pérdida de Ormuz y la sublevación bragancista contra Felipe IV de España de 1640 asistimos a la contracción severa e irreversible del sistema mercantil portugués instaurado en la India entre finales del siglo xv y principios del xvi. Entre las causas que explican la crisis que experimentan las *feitorias* del *Estado da Índia* en esta primera mitad del xvii hay que resaltar dos: la competencia, desde mediados del xvi, de los mercaderes procedentes de la República de Venecia y de ciudades alemanas como Lübeck, Bremen y Hamburgo; y el paulatino abandono de Lisboa de los tradicionales *lobbies* de mercaderes lusos dedicados al tráfico de especias y otras mercancías asiáticas de valor. Familias como los Mendes, los Caldeira o los Frías Salazar, tras sopesar el estrecho margen de ganancias que obtenían en estos críticos momentos con el comercio directo entre Goa y Lisboa, deciden irse de Portugal para no regresar, al reclamo del mayor beneficio económico que les proporcionaban los tratos entre Goa y las poblaciones del golfo Pérsico, la costa oriental de África y el sudeste de Asia. A todo ello hay que sumar la superioridad militar y mercantil que imponen en toda esta área geográfica Holanda e Inglaterra. Tales potencias, entre 1595 (partida de la primera flota holandesa con destino a Asia) y 1622 (pérdida portuguesa de la fortaleza de Ormuz a manos de una alianza anglo-persa) consiguen romper el monopolio mercantil luso en las Indias Orientales aprovechándose de la falta de coordinación y entendimiento que existe entre las administraciones de España y Portugal. Podemos hablar de crisis del *Estado da Índia* a partir de 1622, pero no antes⁵.

⁴ MARTÍNEZ SHAW y MARTÍNEZ TORRES (2014) y MARTÍNEZ TORRES (2018).

⁵ DISNEY (1981); SUBRAHMANYAM (1999); RUBIÉS (2018), pp. 121-151 y RINGROSE (2019), pp. 234-245.

Un siglo antes los mercaderes portugueses dominaron el Índico y el comercio asiático gracias a su red de factorías, algo más de cincuenta desde principios del siglo XVI. ¿Cómo fue esto posible para una nación que apenas sobrepasaba el millón de personas? Al igual que sucedió por los mismos años con la llegada de los primeros conquistadores españoles en América, la penetración portuguesa en Asia coincidió con una fase de crisis de los poderes políticos nativos. Así, el imperio turco había extendido su imperio hasta Egipto, Túnez y Argel, pero no consiguió el control del mar Rojo pese a su insistencia. En Persia la dinastía Safávida aún no había establecido su supremacía territorial. La India, con más de 150 millones de habitantes se hallaba dividida, al igual que Persia, en numerosos estados, de los cuales el más grande y relevante —Vijayanagara— se encontraba asolado por las luchas internas, hambrunas y pestes. Aunque el poder de los mogoles era creciente, sólo bajo Akbar «el grande» (1556-1605) se producen las condiciones para la conquista de Bengala y el norte de la península del Decán. De la misma manera, la China Míng y Japón habían decidido no expandirse por el Índico y el Pacífico. La primera prefirió concentrar sus fuerzas contra la amenaza mogola en el norte. Japón, tras las fallidas invasiones de Corea (1592-1598), se vio envuelta en una terrible lucha entre los más poderosos señores feudales (los *daymyō*) por alcanzar el monopolio del poder, todo lo cual no se consigue hasta alcanzar el *shogunato* Tokugawa Ieyasu unos años después de la crucial y sangrienta batalla de Sekigahara (1600). En el archipiélago indonesio el reino javanés-hindú se encontraba en desintegración, y en la península indochina los reinos de Camboya y Champa casi habían desaparecido, mientras que Siam y Pegú se enfrentaban entre sí⁶.

Como ya se ha dicho, desde principios del siglo XVII hay presencia de navegaciones holandesas en el Índico y en los mares de China y Japón. Naturalmente estas expediciones fueron motivadas por un claro afán de lucro, pero también con la intención de perjudicar al enemigo en sus conquistas coloniales. Apenas fue fundada la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales (*Vereenigde Oostindische Compagnie* o VOC), en 1602, los holandeses capturan la carraca lusa *Santa Catarina* (1603) y los fuertes de Ambon y Tidore (1605), en las islas Molucas. Es cierto que no pudieron apoderarse de Mozambique, Timor y Macao, que eran los objetivos estratégicos principales, pero no es menos verdad que estos avances fueron rápidos. Así lo demuestra el apoderamiento de Yakarta (rebautizada Batavia) en 1619. Tras la toma de Ormuz de 1622 se empiezan a perder también otras factorías portuguesas, pero a manos holandesas, sobre todo. El periodo comprendido entre 1629 y 1636 resultó dramático para los portugueses que había en la India, pues cerca de 150 naves (más de la mitad de la flota que tenía Portugal en esos momentos) fueron asaltadas y destruidas por los marinos bátavos⁷.

⁶ WIESNER-HANKS (2020), capítulos 3 y 4.

⁷ DISNEY (1981), pp. 153-189.

Pero no todo fue lucha, muerte y desolación. Hubo ciertos momentos de cese de las hostilidades como la aludida Tregua de los Doce Años. Sin embargo, estas negociaciones acabaron convirtiéndose en un fracaso para la Monarquía Hispánica. En primer lugar, porque los vasallos portugueses, a los que no se les llegó a consultar en las negociaciones, empezaron a expresar su desacuerdo con los acuerdos alcanzados para los territorios del *Estado da Índia*. No es exagerado indicar por tanto que desde este preciso instante la lealtad hacia los Habsburgo quedó reprobada por un importante sector de la población portuguesa, el de los mercaderes. Y en segundo lugar, porque el alto el fuego sirvió para que los holandeses rearmaran su ya de por sí poderosa flota naval (desde 1571 disponían de unas 232.000 toneladas frente a las 300.000 que poseían en conjunto España y Portugal) gracias a las ganancias obtenidas con el tráfico de contrabando. Según cómputo de un coetáneo, durante el periodo de tregua, los holandeses consiguieron ahorrar más de 20 millones de ducados en plata, y reducir drásticamente los gastos generados en fortificar presidios, organizar nuevas armadas y asegurar las plazas conquistadas⁸.

Es cierto que nunca llegó a implantarse en Asia una colaboración en materia política y militar entre España y Portugal que asemejara las colonias lusas a las hispanas. Pero también es verdad que fueron las tropas castellanas bajo el mando directo de los virreyes de América y los gobernadores de Filipinas las que en muchas ocasiones hubieron de hacerse cargo de la defensa de los intereses portugueses⁹. Es difícil saber si estamos ante intervenciones estructurales o coyunturales, también resulta complicado medir el grado de interacción de todos estos planes, pero lo cierto es que apenas si hace falta recordar al respecto las actuaciones hispanas en defensa de las islas Molucas, que terminaron en 1606 con la expulsión de los holandeses a cargo de una flota de 33 navíos y una tropa superior a las 3.000 personas financiada por el virreinato de Nueva España. La instalación de guarniciones españolas en las fortalezas de Tidore y Ternate, y el mantenimiento más o menos prolongado en el tiempo (desde 1626 hasta 1641) de los presidios de Jilong y Tamsui, en el norte de la isla de Formosa, es algo que tampoco hay que olvidar. El gasto total en la defensa de esta área geográfica entre 1607 y 1619 ascendía a siete millones de ducados, lo que equivalía según cálculos de los letrados del Consejo de Indias a un tercio de la suma total gastada para el mismo período en el ejército de Flandes¹⁰.

Naturalmente, toda esta inseguridad tuvo su reflejo en el descenso del tráfico de las especias, que fue el verdadero motor de la expansión europea en Asia desde que se produce a finales del siglo xv. Sin embargo, los altos beneficios de la venta de especias justificaban los grandes riesgos de las expediciones comerciales. Sabemos, por ejemplo, que la pimienta comprada en las islas Molucas y vendida en Goa a finales del siglo xv proporcionaba un rendimiento del 100 % tras el pago de los impuestos que llegaban al

⁸ USHER (1928), pp. 465-478 y BERNAL (2005), p. 393.

⁹ VALPUESTA VILLA (2023).

¹⁰ ISRAEL (1997), p. 77.

50 % del valor del cargamento¹¹. Entre finales del XVI y el primer tercio del XVII todo era diferente, ya que había una gran cantidad de estas mercancías que no llegaba a Goa, sobre todo por el uso fraudulento que de ellas hacían los jefes de las expediciones (los llamados *pimenteiros*) en su propio beneficio, mermando así los ingresos de la Corona.

Otro elemento sobre el que merece la pena reflexionar aquí -y los trabajos que surgen en el periodo de agregación de coronas insisten mucho en ello-, es en la estrecha relación que debía existir entre el dominio de los mares y océanos y el de la tierra, teorizado por la tratadística militar. Tales cuestiones son fáciles de reconocer en el *Arte Militar* de Luis Mendes de Vasconcelos (1612), en la correspondencia de don Diego Sarmiento de Acuña, embajador español en Londres en tiempos de Jacobo I de Inglaterra, o en el poco conocido y notable trabajo de Garabito de Aguilar: *Discurso de Estado y guerra para unir, conservar y ampliar las partes distantes del cuerpo de Estado de esta grande Monarquía* (1625). Para Vasconcelos, seguidor del Giovanni Botero que escribe *De la Razón de Estado* (1589), lo importante no era apoderarse de nuevos territorios sino mantener los que ya habían sido conquistados en épocas pasadas. Las fortalezas defensivas, fundamentales para vigilar los avanzados puestos comerciales donde se realizaban los negocios mercantiles, se convierten en su tratado en piezas fundamentales y decisivas para vertebrar un imperio discontinuo y vulnerable por la ausencia cuasi permanente de personas cualificadas, armamento y alimentos.

Ya se ha indicado que durante el tiempo de agregación de Portugal y sus dominios a la Monarquía Hispánica hubo enemistad y desconfianza entre portugueses y españoles, pero también existieron una serie de proyectos mercantiles y defensivos que, buscando la cooperación, intentaban ir más allá de la rivalidad y el recelo. De todos ellos quizás el más destacado sea el que proporciona Duarte Gomes Solís, que fue un rico mercader judío portugués que, como tantos otros compatriotas suyos, gozó del favor del conde-duque de Olivares gracias a sus préstamos constantes a la dañada Hacienda Real de la época. En 1622 publicó sus *Discursos sobre los comercios de las dos Indias*, trabajo que llegaron a apreciar célebres mercantilistas ingleses como Thomas Mun varias décadas más tarde. En su opinión, los tratos mercantiles entre vasallos de un mismo rey, y en lugares de tan grande y variada riqueza como América y Asia, debían establecerse al margen de la religión que tenía cada uno, y al modo de una «comunicación de mercaderes a mercaderes». Esta declaración de intenciones no era óbice para recomendarle también a Felipe IV el desarrollo de una serie de propuestas no menos importantes y entre las que destacaban la fundación en Madrid de una universidad para formar a los futuros comerciantes, la participación de los «hombres de negocio» en los consejos y juntas que asesoraban al rey, la «necesidad» de consensuar el precio de los cambios en las ferias internacionales, así como la creación de una compañía mercantil, semejante a las que ya tenían en funcionamiento

¹¹ VILLIERS (1981), pp. 723-750, esp, p. 748 y RAHN PHILIPS (1990), pp. 34-101, esp, p. 52.

Inglaterra, Holanda y Dinamarca, y en la que Felipe IV sería su mayor accionista y beneficiario. Para Duarte Solís «solo el comercio era más poderoso que las armas», y el fin de la Monarquía Hispánica se precipitaría con la pérdida de aquel.

En la mentalidad de Duarte Gomes Solís, como en la de tantos otros mercantilistas célebres de esta época, el comercio era la mayor fuente de riqueza, poder e influencia que había en el mundo, y los mercaderes, agrupados en compañías de accionistas, estaban predestinados a convertirse en una nueva clase emergente con capacidad suficiente para decidir el destino político de una nación. Sir Walter Raleigh, aventurero inglés cuasi contemporáneo a Gomes Solís, nos ha dejado un valioso testimonio de los cambios que se estaban produciendo en el mundo intelectual del momento de resultados del cariz que estaba alcanzando el comercio internacional. Para Raleigh no había dudas, «aquel que domine los mares dominará el mundo, y quien domine el comercio en el mundo gobernará en sus riquezas y, por tanto, en el propio mundo».

Argumentos más o menos coincidentes a los de Gomes Solís los encontramos en los escritos de otros importantes mercaderes como Pedro de Baeza, Ferdinand Cron, Jacques de Coutre y en una serie de memoriales que escribió a Felipe III Hernando de los Ríos Coronel, procurador general de las islas Filipinas entre 1605 y 1617¹². En sus textos, Ríos insta a la Corona a realizar una explotación más eficaz del negocio del clavo, la pimienta y la nuez moscada que había en las posesiones del sudeste asiático. Los beneficios de este tráfico repercutirían en la Hacienda Real y en el mantenimiento y mejora de las fortificaciones que había en las Molucas, muy dañadas por los continuos ataques holandeses. Juan Niño Távora, gobernador de Filipinas, se hizo eco de algunas de estas opiniones y propuestas y, poco antes de morir, en 1632, decidió dar un paso más que Gomes Solís y Ríos Coronel recomendando a Felipe IV aunar la jurisdicción de Manila a la de Malaca y Macao, pues, como le advertía al monarca en sus cartas enviadas a la Corte de Madrid desde Filipinas, «Portugal y Castilla de vuestra majestad son».

Naturalmente, la forma de proteger mejor los intereses de la Monarquía Hispánica en tan lejanos territorios fue recurrente materia de reflexión en la época entre sus consejeros. Hay cuidados planes de defensa y fomento del comercio, pero también existen auténticos disparates que llegan incluso a plantear la posibilidad de permutar el gobierno de territorios que estaban en diferentes continentes. De entre estos últimos sobresale un memorial «para remediar la decadencia del comercio americano» escrito por Pedro de Avendaño Villela en 1608 que recomendaba englobar las Molucas y Filipinas dentro del *Estado da Índia* portugués. Brasil, por el contrario, debía formar parte de la América española. Según Avendaño, esta maniobra jurídica le permitiría al monarca de España y Portugal acabar con el contrabando que había en las regiones del Amazonas y el Río de la Plata y evitaría además los gastos crecientes de la Hacienda Real americana por

¹² MARTÍNEZ TORRES (2020), pp. 149-164 y MARTÍNEZ TORRES (2023), pp. 39-60.

enviar hombres y dineros para defender los intereses portugueses de Asia¹³. Como se sabe, estas consideraciones no se realizaron, pero no impidieron que hasta finales del siglo xvii existieran voces críticas contra el mantenimiento de Filipinas y las Molucas dentro de la Monarquía Hispánica¹⁴.

Al hilo de lo dicho hasta aquí no es difícil de imaginar que Filipinas y las Molucas, pese al abastecimiento más o menos regular de soldados, armas y víveres desde los virreinos del Perú y Nueva España, resultaron vulnerables a los ataques holandeses que se produjeron en la primera mitad del siglo xvii. Antes de la aparición de la VOC en toda esta región los españoles habían desterrado de sus mentes la idea, forjada en las décadas de los años 70 y 80, de apoderarse del fascinante y rico imperio de China, si bien aún no habían perdido el arrojo conquistador que les caracterizó desde que llegaron a las Indias occidentales y orientales a finales del xv¹⁵. En los años 90, con el firme propósito de ampliar la influencia española en las poblaciones del sudeste de Asia, las autoridades españolas de la Corte de Madrid decidieron emprender ciertas campañas de conquista, evangelización y poblamiento. Estas empresas, de menor calado y carácter que las pergeñadas antes, y aun sin tener el éxito esperado, lo cierto es que acabaron por materializar las ansias de conquista existentes entre los varios cientos de españoles que había en Filipinas. El gran esfuerzo militar que hubo de realizarse afectó profundamente a los conquistadores hispanos y a los nativos del archipiélago. Los primeros tuvieron que prestar recurrentemente dinero de sus bolsillos para costear la defensa, e incluso intervenir activamente en la misma al modo de milicias reclutadas forzosamente. Los nativos, además de participar también junto a los españoles en la protección de Filipinas, fueron enrolados para construir navíos en condiciones adversas. En suma, la guerra cuasi constante que se originó en esta época en el sudeste de Asia entre los ibéricos y los holandeses produjo una presión añadida sobre unas Filipinas ya de por sí limitadas en recursos y capacidades.

Como no podía ser de otro modo, el desarrollo de esta tesis recorre casi todos los capítulos que componen este libro, que es resultado de un congreso internacional celebrado en Casa Asia (Madrid) a inicios de la primavera de 2023. Durante dos días, en este simposio se privilegió el espacio que ocupaban Filipinas y las Molucas dentro del conjunto de territorios que conformaban la Monarquía Hispánica, y como era de esperar también, se reivindicó el papel que ejercieron ambas poblaciones como trampolín para establecer contactos con otros territorios de Asia en el contexto de la globalización ibérica. Estos aspectos nos parecen relevantes, pues son muchos los intereses

¹³ Archivo General de Indias (AGI), Consulados, 93, «Discurso de Pedro de Avendaño Villela sobre la decadencia del comercio y forma de remediarlo» (Madrid, 14 de abril de 1608).

¹⁴ SÁNCHEZ PONS (2020), pp. 131-148.

¹⁵ OLLÉ (2023).

y las concurrencias que subyacen, tanto en la península ibérica como en los territorios comunes de España y Portugal que hubo en las costas de Asia y América.

En último lugar, *last but not least*, queremos expresar nuestro agradecimiento a Miguel Ángel del Arco Blanco, director de la colección de Historia de la editorial Comares, así como a sus asesores, que acogieron este libro con la solvencia que acreditan ya desde hace algún tiempo.

REFERENCIAS

Fuentes primarias

Archivo General de Indias (AGI), Consulados, 93,
«Discurso de Pedro de Avendaño Villela sobre

la decadencia del comercio y forma de remediarlo» (Madrid, 14 de abril de 1608)

Fuentes secundarias

BERNAL, Antonio Miguel, *España, proyecto inacabado. Costes/beneficios del Imperio*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

DISNEY, Anthony, *A Decadência do Império da Índia. Comércio português na Índia no início do séc. XVII*, Lisboa, Edições 70, 1981.

GRUZINSKI, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

ISRAEL, Jonathan, *La República Holandesa y el Mundo Hispánico*, San Sebastián, Nerea, 1997.

MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, «Por bien y aumento de aquel reyno. Hernando de los Ríos Coronel y sus remedios para conservar Filipinas y las Molucas», *Illes i imperis*, número 25, (2023), pp. 39-60.

— «Imperio y arbitrismo. Los memoriales de Pedro de Baeza sobre las Indias orientales, 1607-1609», *Historia Social*, 98, (2020), pp. 149-164.

— *Conexiones imperiales en Ultramar: España y Portugal, 1575-1668*, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48-2, (2018).

— «Gobernar el mundo. La polémica mare liberum versus mare clausum en las Indias orientales, 1603-1625», *Anuario de estudios americanos*, vol. 74-1, (2017), pp. 71-96.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos, y MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, *España y Portugal en el mundo, 1581-1668*, Madrid, Polifemo, 2014.

OLLÉ, Manel, *Islas de plata, imperios de seda. Juncos y galeones en los mares del sur*, Barcelona, Editorial Acontilado, 2022.

RAHN PHILIPS, Carla, «The growth and composition

of trade in the Iberian empires, 1450-1750», J. D. Tracy (ed.), *The rise of merchant empires, long distant in the early modern world, 1350-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

RINGROSE, David, *El poder europeo en el Mundo, 1450-1750*, Barcelona, Pasado & Presente, 2019.

RUBIÉS, Joan Pau, «1622 y la crisis de Ormuz: ¿decadencia o reorientación?», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48-2, (2018), pp. 121-151

SÁNCHEZ PONS, Jean-Noel, «El nervio de la guerra: proyectos, reflexiones y prácticas en torno al clavo moluqueño, 1579-1663», *Historia Social*, 98, (2020), pp. 131-148.

SHERLEY, Anthony, *Peso de todo el mundo (1622) y Discurso sobre el aumento de esta Monarquía (1625)*, Madrid, Polifemo, 2010; edición de Ángel Alloza, M. Ángel de Bunes y J. A. Martínez Torres.

SUBRAHMANYAM, Sanjay, *L'Empire portugais d'Asie, 1500-1700. Histoire politique et économique*, París, Maisonneuve & Larose, 1999.

USHER, Abbott Payson, «The Growth of English Shipping, 1572-1922», *Quarterly Journal of Economics*, 42, (1928), pp. 465-478.

VALPUESTA VILLA, Iñigo, *Política y enfrentamiento en las islas Filipinas durante el reinado de Felipe III*, Madrid, Tesis Doctoral inédita, UNED, 2023.

VILLIERS, John, «Trade and society in the Banda Islands in the Sixteenth Century», *Modern Asian Studies*, vol. 15, n.º 4, (1981), pp. 723-750.

WIESNER-HANKS, Merry, *Breve historia del mundo*, Madrid, Akal, 2020.

Entre finales del siglo XVI y principios del XVII, la república holandesa decidió sacar ventaja de ciertas desconfianzas que existían entre españoles y portugueses (súbditos de un mismo rey entre 1580 y 1640) para así apoderarse de una parte importante de los territorios que ambos pueblos tenían en el Índico y el Pacífico gracias al apoyo del papa de Roma. Es cierto que durante estos años nunca llegó a implantarse en Asia una colaboración en materia política entre España y Portugal que asemejara las colonias lusas a las hispanas. Pero también es verdad que fueron las tropas castellanas bajo el mando directo de los virreyes de América y los gobernadores de Filipinas las que en muchas ocasiones hubieron de hacerse cargo de la defensa de los intereses portugueses.

Un Oriente Ibérico quiere responder a estas cuestiones analizando el espacio que ocupaban Filipinas y las Molucas en la política de la monarquía hispánica. La obra reivindica el papel que ejercieron ambas poblaciones como trampolín para establecer contactos más o menos regulares con extremo oriente, la India, China, Japón y América del sur en el contexto de la globalización ibérica.



COMARES
editorial

ISBN 978-84-1369-848-9



9 788413 698489

